

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio Económico del período 2017

Señores Accionistas de HORDESIG S.A.

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados Financieros, los Registros Contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económicas administrativas de la empresa Hormiga Design Associate S.A., correspondientes al ejercicio económico del 2017, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente:

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES:** Los administradores han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas a cabalidad con las normas legales, los reglamentos y las resoluciones de las Juntas Generales y del Directorio.
2. **COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES:** La colaboración de los mismos ya sea en forma directa o por medio de sus empleados ha sido siempre excelente.
3. **MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES:** Los Libros Sociales con la colaboración de su departamento legal, son llevados por los administradores conforme lo dispone la ley.
4. **DECLARACIÓN - CONTROL INTERNO:** Declaro expresamente que desempeño mis funciones acordes a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan el manejo de sus valores y obligaciones.
5. **CIFRAS PRESENTADAS Y CONFIABILIDAD:** Las cifras que la empresa ha presentado en sus Estados Financieros por el ejercicio económico se analiza con coincidentes con las que se registran en los Libros de Contabilidad, que recomienda la técnica contable, donde se puede observar la pérdida neta del ejercicio por \$ 295.78. Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).
6. **INDICADORES FINANCIEROS:** Los indicadores financieros son los que constan en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.

Muy atentamente,


CPA. Erika Rojas
Comisario de HORDESIG S.A.